

Los impresos correspondientes a las solicitudes para tomar parte en los correspondientes procesos selectivos serán facilitados, gratuitamente, en el Ayuntamiento de Santurtzi, debiéndose ajustar, en todo caso, al modelo aprobado al efecto por la Corporación.

Los aspirantes deberán tener en cuenta las siguientes normas en la tramitación de sus solicitudes:

a) Las solicitudes se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y a las mismas se acompañará fotocopia del documento nacional de identidad.

b) El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) La presentación de solicitudes podrá realizarse bien en el Registro General de la Corporación, o bien según lo establecido, con carácter general, en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Cada interesado adjuntará a su solicitud comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de examen.

Los derechos de examen serán los que a continuación se relacionan, en función de cada proceso selectivo:

Dos mil pesetas para los supuestos de pruebas de acceso a las plazas de los grupos de clasificación A y B.

Mil pesetas para el supuesto de pruebas de acceso a la plaza del grupo de clasificación C.

El pago de los derechos de examen se hará efectivo mediante transferencia bancaria a la cuenta número 2065001455, de la Caja de Ahorros, Bilbao Bizkaia Kutxa (código 2095), sucursal 0065, sita en la avenida Murrieta, 48980 Santurtzi (Bizkaia), debiendo indicar el aspirante, expresamente, en la orden de transferencia el número del documento nacional de identidad.

El número de identificación fiscal del Ayuntamiento de Santurtzi es P-4809500-D.

Los gastos de realización de la transferencia serán por cuenta de los aspirantes, siendo inválida la recepción en la cuenta corriente indicada de cantidades inferiores a las señaladas en el apartado anterior.

La falta de acompañamiento a la solicitud de la documentación acreditativa del pago de los derechos de examen determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso, el pago de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santurtzi, 24 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Javier Cruz Expósito.

24154 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Cáceres.

Corporación: Moraleja.

Número de Código Territorial: 10128.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de septiembre de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil-Repartidor.

Moraleja, 30 de septiembre de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

24155 RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Lloseta (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 119, de 24 de septiembre de 1996, aparecen publicadas las bases y convocatorias para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General (promoción interna), por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lloseta, 1 de octubre de 1996.—El Alcalde, Miguel Pons Ramón.

24156 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Albalate de Zorita (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de 16 de agosto de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por esta Corporación para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de personal laboral, operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Albalate de Zorita, 2 de octubre de 1996.—El Alcalde, José Magallares Ruiz.

24157 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Albalate de Zorita (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de 14 de agosto de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por esta Corporación, para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de funcionario, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Albalate de Zorita, 2 de octubre de 1996.—El Alcalde, José Magallares Ruiz.

24158 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada), referente al nombramiento, en prácticas, de dos Guardias de la Policía Local.

De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador correspondiente, esta Alcaldía, por Resolución número 39/96 del día de la fecha, resolvió nombrar funcionarios en prácticas para el puesto de trabajo de Guardia de la Policía Local,

de la plantilla de funcionarios de la Corporación, a don José Ríos Biedma y don Francisco José Martín Rivera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Pinos Puente, 2 de octubre de 1996.—El Alcalde, Juan Agudo Sánchez.

24159 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.261, de fecha 27 de septiembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 228, de fecha 21 de septiembre de 1996, se han publicado la convocatoria y las bases generales para la provisión de las siguientes plazas vacantes:

Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona)

A) Funcionarios de carrera

Número de plazas: Una. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Denominación: Arquitecto superior. Escala de Administración Especial.

Número de plazas: Una. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Denominación: Auxiliar de Servicios, esp. en Comunicación Telefónica e Información. Escala de Administración Especial.

El sistema de selección para todas las plazas será mediante concurso-oposición.

B) Personal laboral

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Licenciado en Ciencias de la Información. Denominación del puesto: Técnico superior en Comunicación.

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Diplomado en trabajos Sociales. Denominación del puesto: Asistente social (promoción interna).

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: BUP, Formación Profesional de segundo segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Relaciones Ciudadanas.

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadora familiar.

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial segunda Albañil (promoción interna).

El sistema de selección para todas las plazas será mediante concurso-oposición.

Cornellá de Llobregat, 3 de octubre de 1996.—El Presidente de la Corporación.

24160 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, Instituto Municipal de Educación (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.261, de fecha 27 de septiembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 228, de fecha 21 de sep-

tiembre de 1996, se han publicado la convocatoria y las bases generales para la provisión de las siguientes plazas vacantes:

Instituto Municipal de Educación

Personal laboral

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Profesor de Música grado medio. Denominación del puesto: Profesor de Música, especialidad Lenguaje Musical y Canto Coral.

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Profesor de Música grado medio. Denominación del puesto: Profesor de Música, especialidad Violonchelo.

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Profesor de Música grado medio. Denominación del puesto: Profesor de Música, especialidad Viola y Violín.

Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Certificación de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operaria de Limpieza.

Número de vacantes: Dos. Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Auxiliar de Limpieza.

El sistema de selección para todas las plazas será por concurso-oposición, excepto las plazas de Profesor de Música, Operaria de Limpieza y Auxiliar de Limpieza que serán mediante el sistema de concurso.

Para las pruebas con ordenador, el programa será el «Word star» (versión 7.0).

Cornellá de Llobregat, 3 de octubre de 1996.—El Presidente de la Corporación.

24161 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1996, de la Mancomunidad Bajo Duero (Valladolid), referente a la adjudicación de una plaza de Conductor y dos de Peón de Servicios.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por Resolución de la Presidencia de fechas 12 y 30 de septiembre de 1996, y a propuesta del Tribunal calificador, han sido nombrados don José María Fernández Alonso, con documento nacional de identidad número 12.242.152; don Javier Alonso Galván, con documento nacional de identidad número 12.375.672, y don Luis Miguel Carrión Calvo, con documento nacional de identidad número 12.326.653, como personal laboral fijo de la plantilla de esta Mancomunidad, respectivamente.

Tordesillas, 3 de octubre de 1996.—El Presidente, Claudio Cáceres Riesco.

24162 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Arjona (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peón Albañil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 230, de fecha 2 de octubre de 1996, publica íntegramente las bases para proveer, mediante concurso-oposición, tres puestos de trabajo de Peón Albañil, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arjona, 4 de octubre de 1996.—El Alcalde, Antonio Javier Sánchez Camacho.